



Ovy Company SAS
NIT: 901.156.842-3
Régimen Común

Herramientas de Google
Líderes
Observador
Tecnología
Institución
Calificaciones
Plataforma Web
Gestión documental
Mensajería
Reportes Boletines
Educación
Comunidad
Correo Formatos

Cúcuta, 28 de abril del 2025

Señor:
Oscar Contreras Pabón
Rector
Institución Educativa Rafael Uribe Uribe
Ciudad

Asunto: Plataforma Ovy - Solución Tecnológica para Instituciones Educativas

En **Ovy Company SAS**, nos especializamos en cubrir las necesidades tecnológicas de las instituciones educativas que buscan un sistema de información integral, accesible y eficiente, sin exigir grandes recursos financieros ni complejas adaptaciones tecnológicas. Nuestra plataforma está diseñada para optimizar la gestión académica, directiva, administrativa y la comunicación, integrando a toda la comunidad educativa en su proceso de transformación digital.

Contamos con 90 instituciones educativas, tanto públicas como privadas, en Norte de Santander, Tolima y Cundinamarca. Además, gestionamos 112.000 estudiantes activos y 5.000 usuarios entre docentes, directivos y administrativos. Nuestra experiencia garantiza la calidad del servicio y estamos en capacidad de importar datos de otras plataformas o digitalizar archivos físicos históricos

Recientemente hemos integrado inteligencia artificial para la redacción de descriptores cualitativos y seguimientos, lo que facilita el trabajo docente al crear informes más precisos, personalizados y permite una mayor empatía en la comunicación con los padres de familia.

En nuestro portal web ovy.so puede encontrar descripciones adicionales y una lista de los colegios a los que brindamos servicios. Lo invitamos a contactarlos para conocer de primera mano su experiencia con Ovy.



Calle 8BN #12E-45
Ciudad Jardín
Cúcuta, NDS.



info@ovy.co
[WWW.OVY.CO](http://www.ovy.co)



Soporte
6075786080
3148220202

Ventas
3114519690



@OVYCOMPANY

Servicios Disponibles

La presente oferta incluye un sistema de información que simplifica los procesos y servicios educativos a través de medios electrónicos, de manera fácil y segura, accesible desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Este sistema contribuye a mejorar la calidad educativa mediante las siguientes funcionalidades y servicios:

- ✓ Generación de carnés estudiantiles, los cuales se pueden descargar de forma individual o masiva. Contiene la información relevante para la identificación del estudiante y un código QR para validar en línea su autenticidad. Junto con la funcionalidad de seguimientos con lector, este código se puede leer con la cámara de un celular, para hacer registros de ingreso o salida de la institución de forma rápida y ordenada.
- ✓ Expediente del estudiante y su grupo familiar, que permite digitalizar los documentos físicos de la carpeta del estudiante para ser cargados en la plataforma Ovy. La configuración de esta funcionalidad permite crear documentos obligatorios, opcionales, versionables, internos y externo. El expediente del estudiante está alineado con la iniciativa **Cero Papel**, que tiene como objetivo reducir el uso de papel en las entidades públicas.
- ✓ Gestión de los procesos de inscripciones de estudiantes nuevos, prematrículas, matrículas, retiros, cambios de curso, promociones anticipadas y validaciones. Se hace trazabilidad histórica de cualquier cambio, para llevar control de la fecha, el usuario o la modificación realizada, para facilitar la auditoria de los procesos de matrícula.
- ✓ Mensajería institucional con verificación de lectura, envío de archivos adjuntos, filtro de contactos para envío individual o masivo de mensajes, se puede dar formato al contenido, crear tablas, incrustar imágenes y enlaces, crear conversaciones tipo foro de discusiones y enviar mensajes informativos en los que se pueden deshabilitar las respuestas al mensaje. Integración con Google Meet para la creación automática de videollamadas directamente desde el mensaje.
- ✓ Agenda institucional con diferentes categorías de eventos. Programación de actividades institucionales, videollamadas, tareas y publicación de guías. Se puede evidenciar la planificación de actividades por curso, grado y sede.





- ✓ Funcionalidad de gestión documental donde se pueden crear los distintos formatos que maneja la institución para dar cumplimiento a su sistema de gestión de calidad.
- ✓ Plantillas para exaltaciones, diplomas de grado, menciones de honor y cualquier otro reconocimiento, los cuales pueden ser configurados en formato carta y oficio, en cada uno se define el contenido, el diseño del marco, los firmantes, las fechas de entrega y datos institucionales.
- ✓ Paz y salvos que pueden ser firmados en línea por cada uno de los encargados de dar visto bueno al estudiante, indicando que no está en deuda con algún requisito académico o administrativo. Se puede configurar el formato y los firmantes según el nivel académico. Los estudiantes identifican en su perfil los docentes, áreas o administrativos con los cuales tienen firmas pendientes, una vez completadas, pueden descargar el documento de Paz y Salvo diligenciado.
- ✓ Observador del estudiante virtual de acuerdo con el manual de convivencia de la institución. Permite registrar situaciones disciplinarias, académicas, de proceso, de orientación escolar u otro tipo que la institución requiera. En cada una de estas existen, acciones correctivas, preventivas, compromisos y citaciones, entre otros. Firma digital del observador por parte del estudiante y su acudiente.
- ✓ Notificación push al dispositivo en el que el estudiante tenga activadas las notificaciones, cuando se cree una anotación en su observador, cuando reciba mensajes o cuando se le programe un evento o actividad en la agenda de Ovy y cuando registre por primera vez un dispositivo.
- ✓ Gestión de planes de estudio, asignación académica de los docentes, titulaturas o dirección de grupo. Se pueden crear cursos técnicos en los cuales pueden asistir estudiantes de diferentes grupos en un mismo grado y manejar escalas de valoración diferentes para cada uno de estos, si los convenios con alguna entidad lo requieren.
- ✓ Administración de Indicadores, competencias, logros, observaciones y recomendaciones, con asignación automática, manual, por periodo o nivel de desempeño. Se pueden configurar descriptores adaptados para los procesos de inclusión o para estudiantes con necesidades educativas especiales. Integramos inteligencia artificial para ayudar a los docentes en la redacción y personalización e los descriptores.



- ✓ Control y auditoria en el ingreso de calificaciones e indicadores de desempeño, ajustados al sistema de evaluación institucional y al calendario académico, permitiendo realizar procesos de nivelación y/o superación, mediante la configuración de los periodos de calificaciones, de nivelaciones y de clases, así como la creación de permisos extemporáneos para realizar ajustes o correcciones puntuales, durante las comisiones de evaluación o después del cierre de periodo.
- ✓ Generación de informes de calificaciones de periodos e informes parciales. La generación se hace de manera individual, por curso, por sede, por jornada o por toda la institución. Los estudiantes y/o padres de familia tienen acceso inmediato al documento una vez generado y pueden consultar todos los informes que se le hayan generado a lo largo de su historial académico en la institución.
- ✓ Generación de reportes académicos como las actas de evaluación y promoción, listado de nivelación, sábanas de calificaciones, planillas de calificaciones, actas de compromisos académicos, informes DANE y estadísticas, información relevante para realizar planes de mejoramiento y toma de decisiones institucionales. Estos formatos se ajustan a los criterios de promoción, para facilitar la identificación oportuna de casos con alta probabilidad de pérdida de año, estudiantes repitentes que no avanzan en sus aprendizajes, realizar exaltaciones y evaluar el desempeño institucional.
- ✓ Horarios de clase personalizables de acuerdo con las necesidades de cada grupo, organizados por los docentes según la asignación académica, en la que pueden informar los espacios de atención a padres y horas de titulaturas.
- ✓ Registro de la inasistencia escolar de acuerdo con la configuración del horario de clases, permitiendo registrar los diferentes tipos de inasistencias encontrados en la mayoría de las instituciones, como lo son, las llegadas tarde, las evasiones de clase, la inasistencia, la inasistencia justificada, entre otros. Al final del periodo se totalizan por asignatura y totales diarias, se publican detalladas en el informe de calificaciones y permiten dejar evidencia de los casos de deserción.
- ✓ Autoevaluación desde el perfil o usuario de los estudiantes. La institución define las preguntas o instrumento para ser respondido por los estudiantes y empleando un método de evaluación cualitativa, se calcula de forma automática la nota de autoevaluación.
- ✓ Cargue o actualización de las fotografías en los perfiles de los usuarios. Todas las fotos cargadas se conservan de forma histórica por cada año lectivo. La fotografía



cargada para el estudiante se publica en la ficha de matrícula, observador, carné, cuadro de honor y en todos los listados de los estudiantes. Se puede sacar un reporte llamado álbum fotográfico en el que salen todos los estudiantes del curso con su respectiva fotografía.

- ✓ Voto electrónico para las diferentes elecciones realizadas en la institución. Los candidatos pueden tener logo, color, número y mostrar su propuesta en el portal web, votar desde casa o en la institución en una jornada que puede ser de un día o más, según se configure. La funcionalidad entrega estadísticas de participación, conteo de votos por candidato y certificados de votación.
- ✓ **Integración con Google Workspace (Opcional).** La plataforma Ovy se integra con Google para permitir a toda la comunidad de la institución, utilizar sus aplicaciones directamente desde Ovy, facilitando la gestión de los usuarios y la apropiación de todas sus herramientas disponibles, entre las que se destacan:
 - El inicio de sesión único para las dos plataformas, manteniendo sincronizada la misma contraseña para los dos servicios.
 - La creación automática de todos los correos institucionales para los usuarios existentes en la plataforma Ovy.
 - Creación automática de los grupos de usuarios en Google para el manejo de Gmail, Contactos, Calendar, Drive y demás aplicaciones que utilizan los grupos para organizar a los usuarios, de acuerdo con los cursos de estudiantes creados en Ovy.
 - Creación automática de los tablonos o clases de Classroom de acuerdo con la asignación académica en Ovy y sincronización de los estudiantes y docentes.
 - Creación automática de videollamadas de Google Meet desde la mensajería y la agenda de Ovy.
 - Integración con los reportes de auditoría de Google Workspace para generar reportes de asistencia de las personas invitadas a las videollamadas de Google Meet, generadas desde las funcionalidades de mensajería y agenda de la plataforma Ovy. Una vez que terminan los encuentros de Meet, se puede descargar el reporte en Excel de las personas que se conectaron, indicando que tipo de dispositivo usaron, en qué momento se conectaron y el tiempo que permanecieron en la reunión.





Las condiciones de uso de Google Workspace están sujetas a sus políticas de uso. Hoy en día, Google dispone de un almacenamiento de hasta 100 TB para todos los usuarios y conexión de hasta 100 participantes. El equipo de Ovy se encargará de la configuración, administración y soporte técnico de la integración de Google con la plataforma Ovy.

Almacenamiento e Históricos. Toda la información referente a las calificaciones, certificados de estudio, boletines, fotografías, observadores del estudiante y paz y salvos estarán respaldados en nuestro servidor y se podrá tener acceso durante la vigencia del contrato, sin restricciones de almacenamiento.

SERVICIO DE PLATAFORMA OVY - 2025

Descripción	Costo Unit	#Est	Total
Servicio de plataforma Ovy para la gestión académica, directiva, administrativa y de atención a la comunidad por el año lectivo 2025*(Ver Alcance)			\$ 17.400.000
Digitalización Web en Ovy del Histórico de calificaciones existentes en físico desde la creación de la institución hasta el año 1999.			\$ 5.000.000
Toma y cargue de fotografías e impresión de los carnés laminados a color para todos los estudiantes.			\$ 3.025.210
SUBTOTAL			\$ 25.425.210
IVA			\$ 574.790
TOTAL			\$ 26.000.000

*Oferta especial por fidelización, válida durante el mes de abril del 2025.

Forma de Pago

- El pago se realizará en tres cuotas: un primer pago del 40% con la entrega de los carnés estudiantiles y los informes del primer período, seguido de dos pagos adicionales del 30% cada uno, que se efectuarán con la entrega del informe del segundo período y del boletín final, respectivamente. Los pagos se realizarán mediante transferencias o depósitos a la cuenta de ahorros Davivienda #066100740324, a nombre de OVY COMPANY SAS (NIT. 901.156.842-3).





Ovy Company SAS
NIT: 901.156.842-3
Régimen Común

Herramientas de Google
Mensajería
Líderes
Observador
Tecnología
Institución
Calificaciones
Plataforma Web
Gestión documental
Reportes Boletines
Comunidades
Correo Formatos

Alcance del Servicio: Este servicio es exclusivo para su institución, adaptado a sus necesidades específicas, considerando su contexto, el uso y la apropiación de la plataforma, más allá del número de estudiantes registrados. A continuación, se detallan algunos de los servicios incluidos:

- Servicio integral para el año lectivo 2025 para todos los estudiantes.
- Puesta en marcha y creación de la asignación académica.
- Los informes de calificaciones se almacenan en formato PDF y se entregarán impresos a papel, junto con las planillas para docentes, tres días después de la orden de impresión. Máximo 3 impresiones por estudiante en el año.
- Boletines de transición a full color, acorde a los lineamientos de la SEM.
- Toma y carga de las fotografías de todos los estudiantes matriculados, en máximo dos visitas por sede, las fotos faltantes podrán ser cargadas por la institución
- Impresión de carnés en papel a color y laminados para todos los estudiantes que tengan fotografía en la plataforma.
- Carnés en PVC para el personal docente, directivo y administrativo. Se hará una única impresión en el año, previa revisión por parte de la institución de las fotografías y datos actualizados.
- Acceso a 25 años de historia académica para expedir certificados y estadísticas desde el 2000 al 2024.
- Integración con Google Workspace para las cuentas de correo electrónico institucional bajo el dominio @colrafaeluribeuribe.edu.co
- Portal web administrable en el dominio colrafaeluribeuribe.edu.co
- Disponibilidad del servicio durante todo el año lectivo y soporte técnico por los diferentes medios de contacto.
- **Una capacitación presencial** para docentes, directivos y administrativos. Posteriormente, se podrán realizar encuentros virtuales para reorientar el uso de las funcionalidades de Ovy y recibir sugerencias de mejora. Estas capacitaciones se llevarán a cabo, previo acuerdo, tantas veces como sean necesarias durante el año de servicio.
- Libros finales de calificaciones en PDF y empastados.

Atentamente,


Ing. Jhon Jairo Santiago C.
Gerente Comercial
Ovy Company SAS



Calle 8BN #12E-45
Ciudad Jardín
Cúcuta, NDS.



info@ovy.co
WWW.OVY.CO



Soporte
6075786080
3148220202

Ventas
3114519690



@OVYCOMPANY

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.271.174**

SANTIAGO CARVAJALINO

APELLIDOS

JHON JAIRO

NOMBRES

FIRMA



Generated by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **25-FEB-1984**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-ABR-2002 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



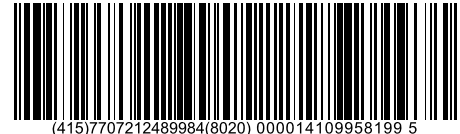
A-2500100-00448646-M-0088271174-20130715 0033956097A 1 7592417897

Generated by CamScanner

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141099581995



(415)7707212489984(8020) 000014109958199 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 6 8 4 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8 0 1 2 2		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	3 2 5 3 5 4			
78. Departamento	5 4			
79. Ciudad/Municipio	1 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 8 0 1 2 2			
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 2 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

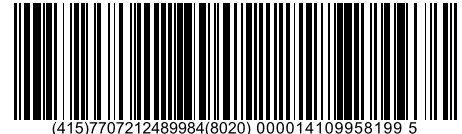
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141099581995



(415)7707212489984(8020) 000014109958199 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 1 5 6 8 4 2 | 3

6. DV
3

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

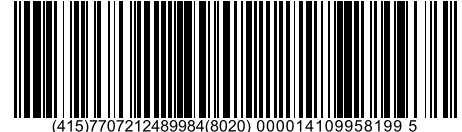
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 1 2 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 8 8 2 7 1 1 7 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SANTIAGO		105. Segundo apellido CARVAJALINO		106. Primer nombre JHON	
	107. Otros nombres JAIRO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 1 2 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 8 8 3 0 6 9 0 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RIVERA		105. Segundo apellido ORDÓÑEZ		106. Primer nombre CESAR	
	107. Otros nombres ALEXANDER		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal			
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal			
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141099581995



(415)7707212489984(8020) 000014109958199 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 1 5 6 8 4 2 3

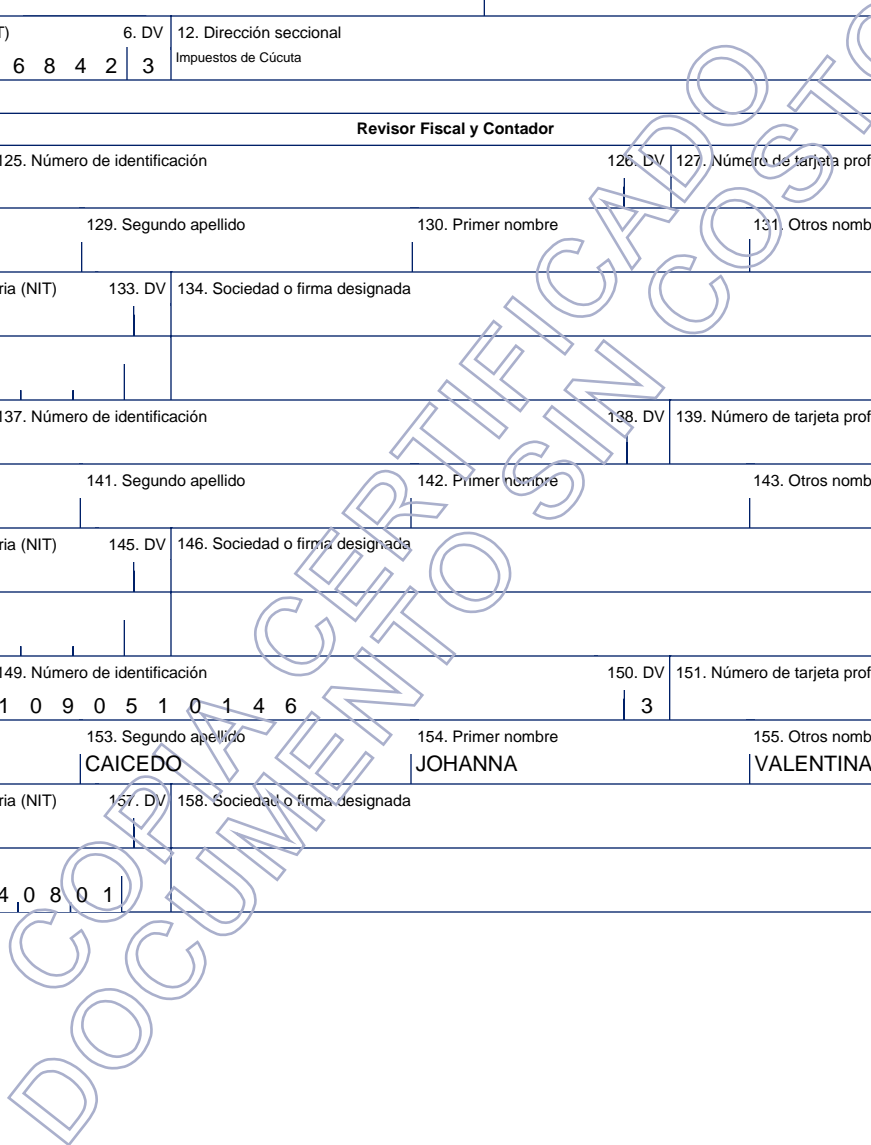
6. DV 3
12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Revisor Fiscal y Contador

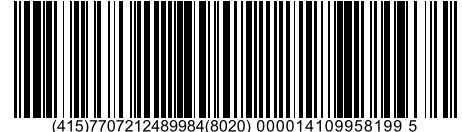
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 5 1 0 1 4 6	3	2 9 9 2 9 0 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	DAVILA	CAICEDO	JOHANNA	VALENTINA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 4 0 8 0 1		



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141099581995



(415)7707212489984(8020) 000014109958199 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 6 8 4 2 | 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis,	6 2 0 1
162. Nombre del establecimiento OVY COMPANY			
163. Departamento Norte de Santander	5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta	0 0 1
165. Dirección CL 8 B N 12 E 45 BRR CIUDAD JARDIN			
166. Número de matrícula mercantil	1 7 3 7 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 8, 0 4, 1 7
168. Teléfono	5 7 7 0 8 7 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis,	6 2 0 1
162. Nombre del establecimiento DISEÑO OVY			
163. Departamento Norte de Santander	5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta	0 0 1
165. Dirección CL 8 B N 12 E 45 BRR CIUDAD JARDIN			
166. Número de matrícula mercantil	2 2 1 0 5 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1, 0 8, 2 3
168. Teléfono	5 7 7 0 8 7 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OVY COMPANY SAS
Fecha expedición: 2025/04/04 - 06:24:51 **** Recibo No. H000056552 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250404-0005

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN beKxCKTf9J

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: Ovy Company SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901156842-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 325354
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 19 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 25 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 160,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 8BN NRO. 12E-45
BARRIO : CIUDAD JARDIN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6075786080
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3114519690
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3124708178
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@ovy.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 8BN NRO. 12E-45
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : CIUDAD JARDIN
CORREO ELECTRÓNICO : info@ovy.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OVY COMPANY SAS
Fecha expedición: 2025/04/04 - 06:24:51 **** Recibo No. H000056552 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250404-0005

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN beKxCKTf9J

(PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y

ACTIVIDADES RELACIONADAS

OTRAS ACTIVIDADES : C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE ENERO DE 2018 DE LA CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9360214 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA OVY COMPANY SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. 6201. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS). 2. 6311. PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. 3. 1811. ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN. PODRÁ IGUALMENTE PROMOVER, COMO ACCIONISTA O NO, OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN POR OBJETO REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES LICITAS DE CUALQUIER ÍNDOLE Y ASOCIARSE, PARTICIPAR EN CONSORCIOS Y COOPERAR BAJO LAS FIGURAS CON CONTRACTUALES ADECUADAS A CADA CASO CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, FUSIONAR, REESTRUCTURAR Y LIQUIDAR SOCIEDADES EN LAS CUALES TENGA PARTICIPACIÓN O INTERÉS Y, EN GENERAL, REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES, OPERACIONES Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, AUN CUANDO NO ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON ÉL, ASÍ COMO CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD Y EN GENERAL EJECUTAR CUALQUIER ACTO DE COMERCIO LÍCITO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	500,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE ENERO DE 2018 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OVY COMPANY SAS**

Fecha expedición: 2025/04/04 - 06:24:51 **** Recibo No. H000056552 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250404-0005

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN beKxCKTf9J

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9360214 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANTIAGO CARVAJALINO JHON JAIRO	CC 88,271,174

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE ENERO DE 2018 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9360214 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	RIVERA ORDOÑEZ CESAR ALEXANDER	CC 88,306,907

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENCIA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE. LA SOCIEDAD PODRÁ NOMBRAR UN SUBGERENTE QUIEN REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUBGERENTE TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : OVY COMPANY

MATRICULA : 173704



Fecha expedición: 2025/04/04 - 06:24:51 **** Recibo No. H000056552 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250404-0005

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OVY COMPANY SAS**

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN beKxCKTf9J

FECHA DE MATRICULA : 20080417
FECHA DE RENOVACION : 20250225
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 8BN NRO. 12E-45
BARRIO : CIUDAD JARDIN
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 6075786080
TELEFONO 2 : 3114519690
TELEFONO 3 : 3124708178
CORREO ELECTRONICO : info@ovy.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
OTRAS ACTIVIDADES : C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 160,000,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DISEÑO OVY

MATRICULA : 221055
FECHA DE MATRICULA : 20110823
FECHA DE RENOVACION : 20250225
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 8BN NRO. 12E-45
BARRIO : CIUDAD JARDIN
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 6075786080
TELEFONO 2 : 3114519690
TELEFONO 3 : 3124708178
CORREO ELECTRONICO : info@ovy.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
OTRAS ACTIVIDADES : C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 160,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,023,331,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6201

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OVY COMPANY SAS
Fecha expedición: 2025/04/04 - 06:24:53 **** Recibo No. H000056552 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250404-0005

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN beKxCKTf9J

- a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)
- c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el .

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación beKxCKTf9J

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Se certifica que la empresa , identificada con NI-901156842 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Período pensión: 2025-03	230201	800229739	PROTECCION	6	2	3.626.300	4.800	3.631.100	
Período salud: 2025-04	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	2	89.600	200	89.800	
Planilla Nro.: 32977788 Tipo E	EPS005	800251440	SANITAS	4	2	697.600	900	698.500	
Clase de aportante: B	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	2	89.600	200	89.800	
Fecha transacción: 2025-04-11	14-23	860011153	POSITIVA	6	2	114.700	200	114.900	
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	CCF37	890500516	COMFANORTE	5	2	787.200	1.100	788.300	
Transacción: 1403807483	CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	1	2	89.600	200	89.800	
	PASENA	899999034	SENA	0	2	0	0	0	
	PAICBF	899999239	ICBF	0	2	0	0	0	
	PAESAP	899999054	ESAP	0	2	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	2	0	0	0	
GRAN TOTAL							\$ 5.502.200		

PAGADO



CERTIFICACION

CUCUTA, NORTE DE SANTANDER, 05/02/2025

Dirigido a : **INSTITUCIONES EDUCATIVAS .**

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **OVY COMPANY SAS** con **NIT 901.156.842-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 066100740324

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE DE SAN JOSE DE CUCUTA Y OVY COMPANY S.A.S

CONTRATO Nro. 003

Fecha: 30 de ABRIL de 2025

Contratante: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

NIT: 807.000.367-5

Contratista: OVY COMPANY S.A.S
Nit: 901156842-3

Representante legal: JHON JAIRO SANTIAGO CARVAJALINO
Nit: 88271174-5

Régimen: COMUN

Objeto del Contrato: **CLAUSULA PRIMERA:** El objeto de la presente Orden de DE SERVICIOS, EL CONTRATISTA se compromete para con **LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE** de Cúcuta, SERVICIO DE PLATAFORMA WEB PARA LA GESTION ACADEMICA, DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE ATENCION A LA COMUNIDAD POR EL AÑO LECTIVO 2025, DIGITALIZACION WEB EN OVY DE HISTORICO DE CALIFICACIONES DESDE LA CREACION DE LA INSTITUCION HASTA EL AÑO 1999 TOMA Y CARGUE DE FOTOGRAFIAS E IMPRESIÓN DE LOS CARNES LAMINADOS A COLOR PARA TODOS LOS ESTUDIANTES. EL CONTRATISTA se compromete para con el **COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE** de CUCUTA, a brindar ACCESO A LA PLATAFORMA OVY Y BRINDAR SOPORTE TÉCNICO DURANTE EL AÑO LECTIVO. De acuerdo a la propuesta presentada por el contratista y aceptada por el colegio.

Valor y Forma de Pago: **CLAUSULA SEGUNDA:** Para todos los efectos, el Contratante cancelará la suma de: VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$26.000.000)

CLAUSULA TERCERA: Se cancelará un primer pago correspondiente al 40% con entrega de carnés



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

estudiantiles e informes del primer periodo, segundo pago correspondiente al 30% con informe del segundo periodo, Y ultimo pago del 30% con entrega de boletines finales. y entrega de las evidencias una vez cumplido con el objeto de la presente orden de prestación de servicios, equivalente al 100% del valor del contrato y previa constancia expedida por el contratante, mediante acta de liquidación final suscrita conjuntamente, en la cual se señalara que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción con sus obligaciones

PARAGRAFO: Los pagos correspondientes al presente contrato estarán sujetos al PAC establecido por la Pagaduría del Colegio.

Duración:

CLAUSULA CUARTA: La duración de la presente Orden de prestación de servicio es de (7) meses a partir del **30 de Abril de 2025**

Garantía:

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATISTA otorgará garantía a favor de la Institución Educativa **LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE** de CUCUTA, por el trabajo realizado que se encuentra estipulado en el presente Contrato, consistente en

- a) una póliza de cumplimiento y calidad por el 10% (DIEZ) del valor del contrato con una duración del tiempo estipulado en el presente contrato y dos (2) meses más

Imputación Presupuestal:

CLAUSULA SEXTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL. El valor que demanda este contrato se pagará con cargo al rubro No. 2.2.2 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR de **LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE DE CUCUTA**, según disponibilidad No. 014 de Vigencia fiscal 2025

PARAGRAFO: de acuerdo al PAC existe disponibilidad de la presente vigencia.

Obligaciones del Contratante:

CLAUSULA SEPTIMA: Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción.



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.

Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.

Alimentar la página web institucional, con las fotografías, avisos o información correspondiente al día a día escolar.

Solicitar el permiso a los padres de familia para el tratamiento de la información de cada Alumno, así como el permiso para la creación de un Usuario en la Plataforma OVY.

Solicitar permiso a los padres de familia para la creación del usuario en la cuenta Google Workspace de Cada alumno de la Institución.

***Inhabilidades e
Incompatibilidades:***

CLAUSULA OCTAVA: *Se advierte que en el presente contrato las partes no se encuentran incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el artículo 8º y siguiente de la Ley 80 de 1.993, por lo tanto todos los efectos legales del presente Contrato, El Contratista declara que no está incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades Constitucionales y Legales.*

Situación Jurídica:

CLAUSULA NOVENA: *De conformidad con la Ley 80 de 1993, art. 39 y con lo dispuesto en el art. 1 inc. 1 del Decreto 1737 de 1960, no se considera como empleado del Municipio, sino que se encuentra en calidad de Contratista Independiente. En consecuencia la Institución Educativa no adquiere ningún vínculo de carácter laboral, ni tiene derecho a Prestaciones Sociales.*

Caducidad:

CLAUSULA DECIMA: LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE de CUCUTA podrá declarar la caducidad si se presentan algunos de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que pueda conducir a su paralización; LA



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE de CUCUTA por medio de acto administrativo motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre.

PARAGRAFO: Declarada la caducidad no habrá lugar a indemnización para el CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley 80 de 1993.

Multas:

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de EL CONTRATISTA, éste pagará a LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE de CUCUTA, multas sucesivas del 0.1% del valor de la parte incumplida del contrato por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del Contratista.

Clausula Penal Pecuniaria:

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: En caso de que el CONTRATANTE declare la caducidad administrativa al presente contrato por incumplimiento del CONTRATISTA, impondrá a éste la obligación de pagar una pena pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor contrato.

PARAGRAFO: EL CONTRATISTA autoriza para que se descuente el valor de las multas y la pena pecuniaria, si la hubiese, de cualquier saldo que tuviese a su favor o mediante comunicación a la entidad aseguradora que haya otorgado la garantía única.

Cesión:

CLAUSULA DECIMA TERCERA: EL CONTRATISTA, no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de él se originen, sin la autorización por escrito a LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE de CUCUTA.

Gastos:

CLAUSULA DECIMA CUARTA: Todos los gastos que demande la legalización de este contrato correrán a cargo del CONTRATISTA.

Modificación y Terminación Unilateral Del Contrato

CLAUSULA DECIMA QUINTA: El presente contrato podrá ser modificado en los términos señalados en la Ley 80 de 1.993, igualmente LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE de CUCUTA



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

podrá darlo por terminado unilateralmente en los casos y por el procedimiento indicado en el artículo 17 de la misma ley. A) Por mutuo acuerdo B) Incumplimiento de las obligaciones.

Legalización:

CLAUSULA DECIMA SEXTA: La legalización del presente contrato se entenderá una vez el CONTRATISTA cumpla a cabalidad con el lleno de los requisitos y documentación requeridos para la celebración del contrato.

Documentos:


CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: Hacen parte integral de este contrato, certificado de disponibilidad presupuestal, las ofertas presentadas, certificado de la Cámara de Comercio, y demás documentos anexos.

EL CONTRATANTE:

EL CONTRATISTA:


OSCAR CONTRERAS PABON.

Rector


JHON JAIRO SANTIAGO CARVAJALINO
Representante legal
CVY COMPANY S.A.S.
NIT. 901156842-3

SUPERVISOR


KAREN MANZANO JAUREGUI
Pagadora



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

ACTA DE INICIACION
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE DE CÚCUTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 003 DE 30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE LEGALIZACION: 30 DE ABRIL DE 2025
Fecha: 30 DE ABRIL DE 2025

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Institución Educativa Colegio **RAFAEL URIBE URIBE** a *SERVICIO DE PLATAFORMA WEB PARA LA GESTION ACADEMICA, DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE ATENCION A LA COMUNIDAD POR EL AÑO LECTIVO 2025, DIGITALIZACION WEB EN OVY DE HISTORICO DE CALIFICACIONES DESDE LA CREACION DE LA INSTITUCION HASTA EL AÑO 1999 TOMA Y CARGUE DE FOTOGRAFIAS E IMPRESIÓN DE LOS CARNES LAMINADOS A COLOR PARA TODOS LOS ESTUDIANTES* De acuerdo a la propuesta presentada por el contratista y aceptada por el colegio.

CONTRATISTA: **OVY COMPANY S.A.S**
PLAZO INICIAL: 07 MESES

FECHA DE INICIACION: 30 DE ABRIL DE 2025

VALOR INICIAL: El valor del contrato es VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$26.000.000)

RUBRO PRESUPUESTAL N° 2.2.2
DESCRIPCION RUBRO: ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR VIGENCIA FISCAL 2025


FORMA DE PAGO: Se cancelará un primer pago correspondiente al 40% con entrega de carnés estudiantiles e informes del primer periodo, segundo pago correspondiente al 30% con informe del segundo periodo, Y ultimo pago del 30% con entrega de boletines finales.

REGIMEN: COMUN

En las instalaciones de la **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE**, el suscrito Rector del Colegio en calidad de supervisor y la empresa **OVY COMPANY S.A.S** Identificado con NIT N° 901156842-3, se reunieron para dejar constancia por medio del presente, sobre la iniciación del contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS No 003 del 30 de ABRIL de 2025.


OSCAR CONTRERAS FABON
Rector


JHON JAIRO SANTIAGO C.
Representante Legal
OVY COMPANY S.A.S


KAREN MANZANO J.
Supervisor



Número Póliza: 4262497

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, OVY COMPANY S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social OVY COMPANY S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9011568423
Dirección CL 8 BN # 12 E 45 CIUDAD JARDIN	Ciudad CUCUTA	Teléfono 5770878

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social OVY COMPANY S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9011568423	Dirección CL 8 BN # 12 E 45 CIUDL JARDIN	Ciudad CUCUTA	Teléfono 5770878
--	-------------------------------	--	---	------------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8070003675
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16539750	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 086	Ciudad expedición CUCUTA	Fecha de expedición 2025-04-30
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216539750	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CALIDAD DEL SERVICIO	Fecha inicial 30-ABR-2025	Fecha vencimiento 29-ENE-2026	Valor asegurado \$2.600.000,00	Prima \$18.908
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-ABR-2025	29-ENE-2026	\$2.600.000,00	\$18.908



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$37.815	Valor IVA \$7.185	Total a pagar \$45.000	Valor asegurado \$5.200.000,00	Total valor asegurado \$5.200.000,00
---------------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 30-ABR-2025	Vigencia movimiento hasta 29-ENE-2026	Número de días 274	Vigencia póliza desde 30-ABR-2025	Vigencia póliza hasta 29-ENE-2026
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 086	Usuario CUM005
-------------	-----------------	----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social EDWIN YAIR YAIR GALLARDO PAEZ	Código 19641	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría NATURAL	% participación 100%	Prima 37.815
--	-----------------	--	----------------------	-------------------------	-----------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2024-02-15	1318	P	05	F-13-18-0012-102	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N°003 OBJETO: SERVICIO DE PLATAFORMA WEB PARA LA GESTION ACADEMICA, DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE ATENCION A LA COMUNIDAD POR EL AÑO LECTIVO 2025, DIGITALIZACION WEB EN OVY DE HISTORICO DE CALIFICACIONES DESDE LA CREACION DE LA INSTITUCION HASTA EL AÑO 1999 TOMA Y CARGUE DE FOTOGRAFIAS E IMPRESIÓN DE LOS CARNES LAMINADOS A COLOR PARA TODOS LOS ESTUDIANTES. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE DE CUCUTA, A BRINDAR ACCESO A LA PLATAFORMA OVY Y BRINDAR SOPORTE TÉCNICO DURANTE EL AÑO LECTIVO.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-13-18-0012-102 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Ana Gaviria G

Firma autorizada

[Firma manuscrita]

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.